



## COMUNICADO OFICIAL N° 14

### Evaluaciones, asistencia y puntualidad.



FECHA: 30 DE MAYO DEL 2025

Estimada Comunidad Escolar:

Despidiendo el mes del mar, entramos con toda la energía para recibir junio con evaluaciones, consejos de rendimiento y cierre de procesos en el área de unidad técnico pedagógico.

Así también, destacamos que estaremos aplicando, de manera rigurosa, todos los protocolos establecidos en el Reglamento Interno y, cuando es necesario, activamos el protocolo de la **Ley Aula Segura**, en situaciones de faltas graves que afectan la **convivencia escolar** por parte de estudiantes, apoderados y cualquier miembro de la comunidad educativa. Hemos tomado decisiones significativas, como la expulsión o cancelación de matrícula de estudiantes, tanto del primer y segundo ciclo, siempre garantizando el debido proceso y el bienestar nuestros estudiantes.



En este comunicado, es importante considerar:



**1.- SEMANA DE EVALUACIONES:** Comenzamos el período de evaluaciones en todas las asignaturas con información desde UTP a todos los Padres y apoderados, a través de mensajería directa. Nuestro equipo docente está trabajando arduamente para cumplir con la planificación pedagógica. Los profesores deben cumplir con los objetivos de aprendizaje y, naturalmente, con la presencialidad de todos los estudiantes, diariamente en el aula.



**2.- AGRESIONES AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** En concreto, se han aplicado las medidas disciplinarias pertinentes en los casos que correspondían, se ha informado y derivado el caso al Tribunal de Familia de Alto Hospicio, y se ha dado respuesta a las denuncias presentadas ante la Superintendencia de Educación, proporcionando toda la evidencia requerida para su análisis y resolución, referente a los casos ocurridos en el nivel de 5° básico.



**3.- ASISTENCIA DIARIA HASTA EL 2 DE JULIO:** La asistencia es obligatoria hasta finalizar el semestre, por tanto, trabajamos con normalidad en cuanto a los horarios, evaluaciones y gestión pedagógica en el aula. El ausentismo crónico y grave se considera al faltar 2 días en el mes. Lo anterior provoca un deterioro en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Se hace fundamental mejorar

hábitos, rutinas y mantener las responsabilidades escolares para recuperar aprendizajes descendidos. Los procesos educativos con clases, continúan con normalidad hasta el 2 de julio.



**4.- RESGUARDO DESDE CASA:** Las recomendaciones, consejos, hábitos y respeto por el prójimo deben fomentarse en casa, con su familia. En nuestro colegio, aplicamos de manera rigurosa los protocolos establecidos en el Reglamento Interno y, cuando es necesario, activamos el protocolo de la Ley Aula Segura, como se están aplicando actualmente a estudiantes del primer y segundo ciclo de clases.



**5.- CONDUCTO REGULAR Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS:** Para todos los apoderados nuevos y antiguos, le informamos que el conducto regular, procedimientos y solicitudes son directamente con docentes jefes e inspectores. Luego, directivos dependiendo de la necesidad con Inspectoría General (conductual) UTP (pedagógico) Convivencia Escolar/Orientación (socioemocional). Insistimos en el respeto, cuidado y autocuidado de la normativa vigente de nuestro colegio agotando todas las instancias protocolares



**6.- SÍGANOS EN RRSS:** Whatsapp institucional de padres y apoderados, Instagram: [colegio\\_macaya/](#) Facebook: [Colegio Macaya](#), porque se entregará información complementaria de las actividades, eventos y consejos de una convivencia sana, saludable y entretenida.

¡¡Que tengan una excelente semana!!

Andrés Muñoz Ramos  
Director Colegio Macaya  
*"Educar para una vida mejor"*

---